

ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DE LAS “Obras de estudios lumínicos y sustitución de luminarias en las instalaciones del Metropolitano de Granada”. Expediente: CONTR/2023/342960. T-MG6061/OEJ0-50000023995

<i>Fecha de actualización</i>	<i>de abril de 2023</i>
CONSULTA	OBSERVACIONES
<u>PREGUNTA 1</u> ¿Debe el adjudicatario tener en cuenta tasas como dirección de obra o municipales? En caso afirmativo, ¿podrían decirnos las cuantías de dichas tasas?	No hay tasas de dirección de obra ni municipales.